

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 28 DE MARZO DE 1878

NUM. 8259

Seccion editorial.

LA CUARESMA
CONSIDERADA HIGIENICAMENTE.

No habeis visto como al comenzar la primavera, que es el tiempo en que se celebra la Cuaresma, las plantas, mustias y amortecidas durante el invierno, levantan otra vez su cabeza caída, y mas poderosa vida, y cual si quisieran indemnizarse del tiempo perdido bajo la pesadumbre del último invierno, yerguen sus tallos hacia el cielo, las ramas se cubren de una fastuosa capa de hojas verdes y lustrosas, y echan por doquiera botones que luego se convertirán en brillantes flores en cuyo seno se formará el hermoso y anaranjado fruto? Parece que la vida sobre abunda en todos los órganos, y que, mal contenida dentro de la corteza, forcejea para salir al exterior, gallardearse de la libertad de la atmósfera y ostentar á la vista de los transeúntes su vigor y lozanía.

Esta influencia de la estación se hace sentir tambien en los animales. Al silencio del invierno suceden las armonías de los pájaros, que desde la espesura de los zarzales envían sus mejores cantares al Criador; los corredillos retozan alegres por la pradera; los peces suben del fondo de las aguas á la superficie y vuelven á sumergirse en el fondo con incessante movimiento; los animales que habian dormido durante el invierno se despepezan y abandonan sus madrigueras; poco despues presentan reptiles, que al correr apenas rozan la tierra, insectos de mil y mil colores mezclados con las gotas del rocío sobre las hojas, que parecen una lluvia de piedras preciosas, y el hombre se regocija con tan vistoso y sorprendente espectáculo, animándose con la fundada esperanza de vivir un año mas sobre esta tierra tan pródigamente hermosea por la misericordia de Dios.

Mas, para lograrlo, debe tomar precauciones positivas y atender á las reglas prescritas por la higiene, hijas de la experiencia de muchas generaciones, á fin de que la exuberancia de la sangre rompiendo los vasos que la contienen, no corte prematuramente el hilo de la vida. A los animales les basta el instinto; el hombre debe hacer uso de las nobles facultades que le distinguen de ellos, colocándolo en una esfera inmensamente superior.

Es fácil haber observado que para resistir al frio, en invierno comemos mas y alimentos mas sustanciosos que en las otras épocas del año, tenemos entonces menos escrúpulo en usar del vino y de otras bebidas fuertes, y al

mismo tiempo dormimos mas, hacemos poco ejercicio, el cuerpo trabaja menos y son mucho menores las exhalaciones, como que apenas se produce la del sudor; por lo cual, el estómago, los pulmones y los riñones funcionan con doble energía, la nutrición es mas activa, la hematosis ó sangificación se hace mas pujante, la sangre abunda, pero limitando en cierto modo su circulacion al rededor de las entrañas, apenas llega á la piel. El resultado de este régimen apoltronado es aumentar exageradamente la riqueza de la sangre formando en todas las partes del cuerpo una plétora de elementos nutritivos, é imprimiendo en ellos una fuerte excitacion orgánica.

En este estado nos encuentra la primavera cuando llega para estimular la vida en todos los seres orgánicos, despertando todos los órganos dormidos, removiendo todos los humores que estaban, digámoslo así, encharcados en los alveos de sus corrientes respectivas.

Semejante revolucion fisiológica no puede verificarse sin peigos para el individuo, si con tiempo no se prepara á resistirla. Prodiense entonces ingurgitaciones, irritaciones é inflamaciones de diferente carácter y diversos nombres, como son pulmonías, pleuresias, anginas, bronquitis, gripes, catarrhos sanguíneos, reumatismos, gota, herpes, fujos varios, etc., y es menester acudir á la sangría para quitar del cuerpo parte de este humor vital que por sobranza mata, tomar bebidas que consuman en el interior las grasas que llenan los vasos y privan de movimiento á los músculos, y disminuir la toma de nuevos alimentos y aun, escoger estos entre los menos sustanciosos, es decir ayunar y abstenerse; hacer por medicina, y cuando acaso ya no es tiempo, lo que el orientiano hace por religion en la época mas conveniente.

Oh! si, si la Iglesia no hubiese instituido la Cuaresma, la higiene habría de establecerla.

El Dr. Champonillon, médico del hospital de Val-de-Grace (Paris,) recogió en trece años 274 observaciones de bronquitis, de las cuales 206 ocurrieron en los meses de Marzo y Abril, é igual proporcion encontró respecto al reumatismo, la gota etc.

El mismo médico dice que entre un total de 7405 novicios seminaristas, dominicos y de otras órdenes religiosas que visitó, la bronquitis, la gota, el reumatismo y otras enfermedades análogas son catorce veces menos comunes que entre las clases laicas, atribuyendo esta ventajosa diferencia al rigor con que los primeros observan la Cuaresma y dias de abstinencia.

Buffon, que en algunas ocasiones

tuvo la debilidad de caer á la impiedad dominante en su época, escribió en el artículo *Carniceros*: «Aquellos piadosos cenobitas que se abstienen de todo lo que ha tenido vida, que por santos motivos renuncian á los dones del Criador... no suelen asistir á esta abstinencia sino por pocos años.» La falsedad de esta aseveracion está demostrada por la historia y por la estadística. San Macario de Alejandria vivió 99 años; San Teodosio cenobiarca, 116; San Pablo, llamado primer ermitaño, 116; San Antonio Abad, 105, San Juan ermitaño, 90; San Guillermo abad, 98; San Arsenio solitario, 95; San Narciso de Jerusalem, 116; San Sabas, abad, 92, etc., etc., y el célebre médico Mr. Descuret pone como ventajas propias del estado sicerota y religioso «la salud y la longevidad.»

Vióse de esto un ejemplo notable en la misma época en que escribia Buffon.

La princesa Luisa, hija de Luis XV, era de una complexion muy delicada, y viviendo en la corte, estaba siempre débil y muchas veces enfermiza; pero habiendo entrado en la religion carmelita, sometiendo á todas las austeridades de la regla, se robusteció y engordó notablemente. Habiendo ido á Paris Gustavo rey de Suecia, quiso visitar á la monja real, cuyo sacrificio habia excitado la admiracion en todas las cortes europeas, y al entrar en la celda, exclamó:

—¿Cómo! En esta estrechez habita una princesa de Francia?

—Y lo que es mas de maravillar, respondió Sor Luisa, que aquí duermo mejor que en Versalles, y halla la salud y robustez que V. ve, y en vano buscaba en palacio.

La Iglesia, mandando la observancia de la Cuaresma, se propone ciertamente fines superiores á los que muevan á los higienistas á aconsejarla, y nosotros debemos ayunar y abstenernos de los manjares prohibidos para cumplir el precepto eclesiástico, para imitar á Nuestro Señor Jesucristo, para satisfacer por nuestros pecados y para debilitar los vicios de la carne; pero bueno es que los jóvenes sepan que cumpliendo con lo que exige la salvacion del alma, asegurarán la salud del cuerpo, y tengan presente que si no se ayuna en la Cuaresma, como manda la Iglesia, se ha de ayunar despues por orden de los médicos.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el infrascrito como habilitado para el despacho de la Escribanía de D. José Sanchez Guerra, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador D. Francisco Muñoz Guijo, en nombre de doña Micaela Castillejo y Lopez, de este domicilio, contra los herederos de D. Miguel José Riobó, vecino que fué de Castro del Rio, por cobro de reales; en cuyos autos he mandado sacar á pública subasta para su venta por los tipos de sus aprecio y término de veinte dias las fincas embargadas en los mismos y que son las que á continuacion se espresan.

La caseria de San Miguel al partido de la Sierrezuela del Bosque, término de Castro del Rio, cuya finca es parte de la nombrada Sierrezuela que pertenecia á D. Francisco José Riobó y hoy se halla dividida en cuatro porciones que corresponden á D. José, don Francisco Javier, y doña Pilar Riobó y la que se trata á la testamentaria del D. Miguel José Riobó: se compone esta parte, que es la que se enagena, de veinte y ocho fanegas y cinco celemines de tierra, equivalentes á diez y siete hectáreas, treinta y nueve áreas y setenta y cinco centiáreas, con mil seiscientos treinta y ocho plantones de diferentes edades, algunos de ellos sin producir, con casa de feja sin número y otra pequeña pajiza bastante distante de la anterior: á dicha finca se entra por el camino de los Garbanceros separándole una vereda que conduce á los caserios de D. Francisco, D. José y doña Pilar Riobó, y tambien á la que se está deslindando por ser de uso comun: á todas ellas; existe tambien en la misma un pozo de agua potable aunque escaso; lindero á dicha senda, que es igualmente de uso comun para los cuatro condusos ya espresados, siendo obligacion de todos tenerlo reparado y limpio, y linda por el Norte con D. José y doña Pilar Riobó por el Este con el cortijo de los Atanores, de D. José Mendez, vecino de Montilla, y finca de la capellanía que disfruta D. Juan Antonio Fuentes, Pro., por el Sur con plantonar de los herederos de D. José del Rio y Muela, tierras del cortijo de los Ciegos, de D. Francisco Espejo, y otras de D. José Mendez y de Solano Palomo y por el Oeste con plantonar de los herederos de D. Cristóbal de Gracia, habiendo sido apreciada la deslindada finca en doce mil quinientas una pesetas, que es el tipo para la substa.

Y una haza en el primer ruede de referida villa de Castro del Rio, compuesta de cinco fanegas de tierra calma, equivalente á tres hectáreas, seis áreas y once centiáreas, situada en el partido de la Mora ó Juncar; linda

por el Norte con el camino de Buena, por el Este con haza de Manuel Navajas, por el Sur con Teresa Millan y doña María del Carmen Criado, y por Oeste con D. Alonso Ruiz; habiendo sido apreciada en cuatro mil novecientas noventa y ocho pesetas, que es el tipo para la subasta.

Para el remate de las dos fincas descritas he señalado el dia veinte y dos de Abril próximo de once á doce de su mañana, el cual deberá tener efecto en la audiencia de este juzgado; y se advierte que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de los tipos de los aprecio, y que para optar á la licitacion tendrá necesidad el que haga postura de consignar en el acto en la mesa de dicho juzgado y en efectivo metálico el diez por ciento de los valores dados á aquellas ó una persona que á juicio del actor responda de que el remate será efectivo, á menos que el postor reuna estas condiciones tambien á juicio del ejecutante.

Dado en Córdoba á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho.—Valentin de Santiago Fuentes.—Da orden de S. S., Manuel Osuna.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes: Molina del Campo, 24.—Son tan bruscas las variaciones atmosféricas que en esta region se están experimentando con motivo de la época equinoccial, que los sembrados y árboles frutales han sufrido alguna pérdida, pues á dias plácidos y serenos, con un calor sofocante, suceden temperaturas glaciales, con aires tempestuosos, que destrozan cuanto á su paso hallan.

Las contingencias de la paralización comercial de otras provincias ha alcanzado tambien á esta region eminentemente agrícola, dándose el caso, rarísimo, en esta semana de no haber panera abierta, no obstante el crecido número de compradores que se dedican al comercio de cereales.

Tal situacion no podrá prolongarse mucho tiempo, porque sería la muerte de Castilla.

El mercado de hoy ha estado desanimadísimo, haciéndose escasas transacciones y quedando la mayor parte de los cereales sin vender, cotizándose los trigos de 43 á 44 rs. fanega, cebada á 19, algarroba á 19 y centeno á 26.

Los garbanzos duros para sembrar se han vendido de 110 á 130 reales fanega.—A. V. A.

— 242 —
el que nada quiere, por no transigir con sus preocupaciones y miserias. La última circunstancia del matrimonio del anciano conde, fué omitida con intencion por el general, á fin de poner á Gabriel mas de parte de su tía y prima.

La infeliz mujer, duramente tratada por el baron de Monval, era, pues, legítima esposa del anciano conde de Arambures.

Está enfermo hace muchos años de una afeccion asmática, grave ya á sus años; habita una suntuosa casa del barrio alto de Saint Honoré, pero solamente el piso bajo.

Nada mas triste que aquella morada, cerrado y abandonado todo el piso principal, con patio lúgubre y jardín rodeado de altos muros, como si estuviese destinado á carcer eternamente de los rayos del sol. No hay mas que penetrar en el sombrío portalon para convencerse de que en aquella casa reinan la tristeza, el aislamiento, la falta de salud,

— 243 —
El enfermo no quiere mucha luz, porque ofende á su vista; no sale porque apenas se lo permite el mal, y tiene carruaje y caballos que cambia con frecuencia, pero que no usa nunca.

Su pobre mujer no ha conseguido siquiera constituir su sociedad, y fuera de los instantes en que necesita el enfermo de su asistencia, pasa su vida en la habitacion que le destinó de recien casada.

Nadie, empezando por él y concluyendo por ella, podría decir si entre aquellos cónyuges mediaba algun afecto; en ella no ha dejado de dominar la sumision de dependencia ó temor que tuvo en un principio cuando no llevaba el apellido ilustre de su marido, ni él ha cambiado la superioridad y consideracion de los primeros dias que se conocieron.

Dicho esto, cualquiera puede formarse idea de la austeridad y frialdad que reina en el hogar doméstico del conde de Arambures.

— 246 —
calor y reflejo de la llama que á los rayos del sol.

Moribundo casi como lo está, sería imposible buscar figura mas imponente y magestuosa que la del anciano conde: su poblada cabellera blanca y brillante como la plata, circunda su pálido rostro como la mas noble aureola, y su mirada fija y sombría, la expresion altiva y desafiada que entreabre sus labios dejando ver dos órdenes de blanquimos dientes, dá á su rostro un sello de severidad que conmueve y fascina.

Nada hay de vulgar en aquel ser victima de los años y la enfermedad, y mas que compasion por su estado inspira admiracion y simpatía: la misma dificultad de respirar, el combate que sostiene con la muerte, disputándole tenazmente su presa, da una alta idea de superioridad y energía que aumentan su prestigio, su dignidad.

En uno de los momentos en que

XV.

El conde de Arambures.

Gabriel, como ya hemos visto, prosiguió la persecucion de su dicha, y podemos abandonarle por algunos instantes, por los que, menos felices que él no esperaban. A los que abrigaban la esperanza el mundo entero les pertenece.

No es tampoco para trasladar al lector junto á la marquesa de Mornville, victima siempre de dolorosa inquietud al ver próximos á disiparse los desees de toda su vida, y animada solo por la esperanza de que el amor de su hija logre al obo

—Mañana por la tarde se reunirá en el Senado la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta, con asistencia del Presidente del Consejo y del ministro de Gobernación, para deliberar sobre alguna de las enmiendas presentadas al referido proyecto.

—La comisión de navieros españoles, acompañada del Sr. Balaguer, ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros. El jefe del gobierno los ha manifestado el gran interés con que se ha ocupado y seguirá ocupándose el consejo de la reclamación de los navieros, con objeto de conjurar la crisis porque, según la comisión, atraviesa la marina mercante, en razón a que la marina extranjera ha arrebatado el 81 por 100 de nuestro comercio exterior desde que rije el actual derecho diferencial de bandera.

La comisión ha salido altamente satisfecha de los buenos propósitos del Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana se reunirá en el Congreso los diputados y los senadores de las provincias marítimas, con objeto de seguir ocupándose del asunto.

—Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

—Parece que cerca de la frontera francesa ha sido capturado el asesino del juez municipal de Puente la Reina.

—Ha sido elegido diputado a Cortes, por el distrito de Algeiras D. Antonio Ruiz Tagle.

—La guardia civil de Huerca Oveira ha preso a dos presuntos autores del bárbaro asesinato del médico de Zurgena Sr. Guirado.

—Parece que se proyecta celebrar en Madrid el 1.º de abril una asamblea de jóvenes católicos de todas las provincias de España.

—Ayer quedó interrumpida la línea de Alicante algunas horas, a consecuencia de haberse levantado unos ralis en el kilómetro 456.

—Varios diputados presentarán a la mesa del Congreso una enmienda al dictamen de la comisión de incompatibilidades, pidiendo que no puedan ejercer el cargo de diputado los concesionarios de líneas férreas y los individuos que pertenezcan a los consejos de administración de determinadas sociedades de crédito.

Gacetillas.

—**Redenciones.**—A doscientas veinte y tres ascendía ayer el número de las verificadas a metálico de mozos correspondientes del actual reem plazo, habiendo ingresado con este motivo la cantidad de un millón setecientos ochenta y cuatro mil reales en la caja de la Administración Económica. No es mal pleo.

—**Incendio.**—Ayer salió una mujer de su habitación en la casa número nueve calle de los Moriscos, dejando la puerta cerrada y su candelita dentro. No era imposible que saltara una chispa y prendiera en la ropa colgada de una percha allí inmediata; y con efecto, así sucedió, y después de

arder dos vestidos, un cap, dos pañuelos grandes del casillo, dos enaguas blancas y una talega con tres panes, se comunicó el fuego al techo, en cuyo momento la mujer abrió la habitación, vió lo que en ella ocurría y empezó a dar gritos. Al momento acudió el gafe de la guardia municipal y algunos vecinos, los que con tanto afán trabajaron que lograron extinguir el incendio cuando ya iba tomando alarmantes proporciones.

—**El vigía.**—Dicen que Inglaterra y Rusia van a meterse en camorra. —Las guerras como las guindas, —de atrás de una viene otra.

—**Obras nuevas.**—Las compañías que ocupan el Teatro principal continúan trabajando sin descanso para aumentar su ya rico repertorio. Esta noche presentan un nuevo baile, y el juguete cómico nuevo también, «Artistas para la Habana», y en sayan las comedias «Calvo y compañía» y «Quien quita la ocasión».

—**Sin duda por el frío.** Hay en esta capital una niña de muy pocos años, notable por su afición a meter las manos en los bolsillos ajenos y sacarlas siempre ocupadas, si es que ha habido con qué; cuya niña fué sorprendida ayer por la mañana en un establecimiento muy acreditado, llevándose el dinero que una señora tenía en el bolsillo. Escusamos decir que fué presa y que deberá ser castigada.

—**Santo Entierro.**—La comisión del municipio encargada de la procesion del Viernes Santo, continúa sus trabajos con gran celo para que aquel acto sea digno y tenga todo el esplendor que requiere. Nosotros creemos en la conveniencia de que esta procesion fuera mas corta que otros años y concurren a ella menos pasos, con lo cual podría ser mayor el orden y la vigilancia, evitándose cortes prolongados y otros inconvenientes que deslucen este acto sublime y conmovedor.

—**¡Ay qué niños!**—Anteayer a las nueve pasaba por la Corredora llevando un caballo del diestro un hombre, y un muchacho de los que abundan por todas partes tuvo a bien pasar por entre el animal y el hombre, resultando que fué arrollado y herido en la parte superior de un pie. Aquí siquiera la víctima merecía serlo.

—**Gracias.**—Desde anteayer y en vista de que entramos en una estación peligrosa se está aplicando la estricta vigilancia a los perros vagabundos que se encuentran en la calle sin bozal. Damos las gracias al Sr. Alcalde por esa determinación, y como quiera que muchas veces la hemos pedido, y como deseamos hacerla a todos simpática, y que por todos se aprecien las ventajas y aun la necesidad de ella, recomendamos mucha prudencia a los encargados de aplicarla, para que sean respetados no solo los perros que se hallen dentro de un domicilio, sino todos los que por ir acompañando a sus amos ó por otra circunstancia se conocen que tienen el cuidado bastante a preservarlos de la enfermedad cuyas consecuencias terribles se tratan de evitar.

—**Misilones.**—Pasados algunos días empezarán nuevamente en la parroquia de Santiago y en la de la Trinidad, dadas por los padres de la Compañía de Jesús.

—**Con todo orden.**—Ayer terminó como habíamos dicho la entrega

de quintos en la caja de la provincia. Solo quedan las incidencias.

—**Trabajo.**—En la sesión que celebró anteayer la asamblea municipal se ultimó el presupuesto adicional del corriente año.

—**Despropósito.**—Sabemos que en el momento que el Sr. Alcalde y la comisión respectiva supieron el cometido por el operario encargado de poner nuevo nombre a la calle donde se encuentra el Seminario Conciliar, haciendo aparecer nada menos que *Anador delosrios*, en memoria del ilustre literato de Buena, tomó las medidas oportunas para que desapareciera.

—**Subasta.**—Además de las suertes que hemos anunciado se subastan el veinte y nueve en las casas Consistoriales de esta capital varios pedazos de tierra del término y propios de Lucena.

—**Efemérides.**—Hoy. — 1853 — Muere en Madrid José Redondo (El Chiclanero).

—**Reforma.**—Se está empedrando de nuevo la plazuela a espaldas de San Nicolás de la Villa, y con este motivo se han hecho desaparecer los árboles que en ella había, dando a aquel sitio mas alegría y diáfandad. Encontramos muy recomendable la arboleda dentro de la población, pero creemos que es necesario colocarla siempre en donde haya espacio para ello.

—**Escamoteo.**—Anteayer a la oración tuvo lugar un robo de trece camisas de mujer, varias tohallas y algunos pañuelos en la casa, casi hundida, frente a la parroquia de Santiago en la calle del Sol. No se sabe aun quien pueda ser el autor del hecho.

—**Defunciones.**—Entre las ocurridas estos días en Córdoba se cuenta la del honrado laborioso industrial D. Antonio Caro, dueño de la fábrica de fundición de hierro y bronce del Campo de la Merced, que por su laboriosidad había conquistado a su familia estimable una excelente posición. El lunes fué conducido su cadáver a la última morada. Acompañamos en su dolor a su desconsolada viuda, apreciados hijos y demás familia.

—**El principio.**—La Sociedad dramática dará su primera función en el Teatro principal, probablemente en la semana de la próxima Pascua. Ya se están ensayando las obras que estamos seguros han de proporcionar una agradable noche a los espectadores, puesto que ya conocemos el mérito singular de los jóvenes aficionados que en ella toman parte.

—**Amar al uso.**—Mira, bien mío, dame tu linda mano; pómelala aquí sobre el corazón. ¿Que sientes en él? — ¡Ay qué gusto! Siento el porta-monedas casi lleno.

—**Penitenciaría.**—Como la circunstancia de haber tomado parte en las oposiciones verificadas en Sevilla para la Penitenciaría de aquella Santa Iglesia algunos eclesiásticos ilustrados y distinguidos de esta diócesis ha excitado mucho el interés de los cordobeses en aquel acto, transcribimos lo que leemos en *El Español*, estimado colega sevillano. «Terminadas en la Santa Iglesia Patriarcal las oposiciones a la canonjía Penitenciaría, se verificó ayer mañana la elección, recayendo esta en el señor D. Vi-

cente Juan Iborra y Garcia, canónigo Lectoral que era de la Catedral de Jaen, que también la había ganado por oposición en junio del año de mil ochocientos setenta y seis. Ayer obtuvo quince votos de los señores capitulares de este Cabildo Metropolitano, siendo veinte los votantes, y además el del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, que se computa por seis votos, de lo que resulta que ha sido elegido por veintiuno. Por la tarde se le dió la colación canónica, y en uno de los próximos días tomará posesion. El señor Iborra y Garcia es natural de Valencia, tiene cuarenta y cinco años de edad y es Doctor en Sagrada Teología. Hemos leído la relación de sus méritos, servicios y grados, que es brillante bajo todos conceptos, habiendo ganado además por oposición tres curatos y obtenido las mas favorables notas en todos sus estudios y en las oposiciones en que ha tomado parte, mereciendo votos en estas y otras distinciones de los Prelados y Cabildos Catedrales.»

—**Hombré prevenido.**—Un hombre embriagado que insultaba a una señora en la plazuela de las Tendillas, fué conducido anteayer a la casa Ayuntamiento donde le fué ocupado un enorme cuchillo que llevaba guardado para un caso.

—**Acotamiento.**—Uno astronómico se verificará el día seis del próximo mayo, que esperan con gran interés los peritos en la ciencia y muchos curiosos y aficionados. Es el paso del planeta Mercurio por el disco del sol, suceso que ayudará a resolver algunos de los problemas que hay planteados desde hace tiempo en el vasto campo de la astronomía.

—**Comeierte.**—Aun conservamos gratísimos recuerdos de la casi improvisada soirée que tuvo lugar anteayer en los salones del Circulo de la Amistad, por la señorita doña Pilar Fernandez de la Mora. Esta artista, notable ya a los nueve años de edad, cautivó la atención del escogido auditorio en el desempeño de nuestros primeros números, siendo en todos muy aplaudida; pero consiguió arrebatarse y recibió muchos plácemes en la malagueña, que ejecutó con extraordinaria habilidad. La orquesta dirigida por el señor Lucena fué como siempre muy aplaudida completando un programa que dejó muy grata memoria.

—**Orden pública.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido en la semana anterior un individuo por heridas, dos delincuentes y uno por faltas leves. Como se vé, en cuanto a orden el público no se ha portado mal.

—**Secesión minera.**—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina plomiza «San Juan», situada en la dehesa de la Ajavara, término de Hornachuelos.

—**Beneficencia.**—El treinta del corriente se subastan en Montilla diez y siete fincas por descubiertos en el pago e contribuciones.

—**Notas.**—Los interesados en las operaciones que ayer digimos iban a practicarse en minas de Espiel, Belmez é Hinojosa, son Don Apolinario Maria Pellicer, Don Rafael Espejo, Don Ramon de Torres, Don Eugenio Pec-

tor, Sociedad Hullera y Metalúrgica y Don Pedro José Solano.

—**Edificio.**—Por uno del juzgado de la derecha se encarga la busca de un yegua, un potro y una pata hurtadas en el cortijo de Mirabueno.

—**Presupuesto.**—El de Rato ha hallado de manifiesto en aquel villa hasta el cuatro de Abril.

—**Puente Gemil.**—Se hallan a la vista en dicha villa hasta el treinta y uno las cuentas de Beneficencia y propios.

—**Cédulas.**—Con fecha del quince se ha dirigido una circular por la Administración económica a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para el reparto de las cédulas personales.

—**El el mar lo quiere.**—En las playas de Estepona han sido recogidos por los carabineros veinte y siete bultos de tabaco de contrabando que las olas habían arrojado.

—**Enseñanza.**—Se ha pedido autorización al Gobierno para establecer en Málaga un colegio de primera y segunda enseñanza que habrán de dirigir algunos ilustrados parais de la Compañía de Jesús.

—**Aulas.**—Se hallan vacantes en Sevilla las escuelas de niñas de Pueblo de Cazalla, Lantajueta y Abalá. Se proveen por concurso.

—**Por es nada.**—Se hace notar en Málaga que desde hace algun tiempo suele llover todos los sábados y Domingos.

—**Tarifas.** El Sábado se publicó en el periódico oficial de esta provincia por la compañía de ferro carriles de Madrid a Zagoza y Alicante la tarifa que rige desde el primero del corriente para los trasportes de maderas.

—**Plaga.**—El viernes quedó constituida en el distrito de Prades la subcomisión de acción contra la phylloxera, la cual, entre otras cosas, está encargada de la organización inmediata de comités comunales para facilitar la acción de la comisión de defensa contra la phylloxera, constituida en Perpignan.

—**Sébase.**—La temporada oficial de los baños de Fitero empezará este año el quince de junio y terminará el treinta de setiembre.

—**Resultado.**—Ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Algeiras D. Antonio Ruiz Tagle.

—**Honor.**—El ayuntamiento de Sevilla ha acordado poner el nombre de Fernán-Caballero a la calle de Juan de Burgos de aquella ciudad.

—**Oje.**—En un periódico de medicina hallamos la noticia de haber ocurrido en Lora de Estepa casos graves de enfermedad producidos por la «trichina» del cerdo, habiendo fallecido tres personas.

—**Procedimientos.**—Han dado principio en Jaen los trabajos de extincion de langosta, que se presenta en muy grandes proporciones. En algunas zonas, en tres dias se han recogido quinientas fanegas de canuto.

—**Preliados.**—Todos los sufraganeos del arzobispado de Granada se han adherido a la representación hecha a las Cortes por el prelado metropolitano acerca de las nuevas bases sobre la enseñanza.

— 240 —
La conquista del corazón de Gabriel, no sin prometerse poner en juego para auxiliarla todos los recursos de su ingenio, a pesar de su promesa de confiarlo todo a la Providencia: en vez de pedir a sus amigos elogios sin fin para su hija dirigidos a Gabriel, por el contrario ahora va a exigirles la mayor reserva: la araña va a retirarse al centro de su tela y continuar su tejido, sin que su trabajo esté al alcance de mirada humana.
— Abandonémosla, pues, pasajeramente, para introducir al lector cerca de uno de los personajes de esta historia, de quien solo conoce el nombre.
Nos referimos al anciano conde de Arambures, padre de la marquesa de Morainville.
Sabemos por el diálogo del general con Gabriel que el conde y su hija han dejado de tratarse hace algunos años.
El conde es, en efecto, hombre de

— 241 —
carácter áspero, como ha dicho el general que le trató en otro tiempo, pero con un corazón recto, enajenado de toda falsedad, y en esta misma rectitud encuentra su ruina, que no ha podido nunca doblegar a consideraciones sociales. Una compañera afable, una hija sumisa y cariñosa, hubieran quizá cambiado estos defectos de carácter; pero rodeado siempre de la astucia, de la intriga y la doblez, primero de su esposa, después de su hija, cuyo corazón seco y egoísta no se conmovió, lejos de modificarlo fueron aumentando su intransigencia, su irascibilidad.
Limitada su sociedad a dos ó tres amigos de su edad y condiciones, y compuesta su familia de antiguos criados y de una pobre mujer de origen oscuro, pero de prendas recomendables, a la que ha concluido por dar su nombre viudicándole ante la sociedad, para su vida en el retiro, sin quejarse del mundo con

— 242 —
En el pequeño número de amigos que visitan la casa de este esposo sin mujer y padre sin hija, contábase uno que el conde prefería a todos los demas, porque su carácter rudo é independiente tenia cierta analogía con el suyo.
Este amigo era el breton Kermingan, a quien hemos conocido en casa del escribano Mr. Lalonde.
El anciano conde y Kermingan se habían conocido a la edad de diez y ocho años, durante las insurrecciones de la Vendée; y aunque el primero fuese noble é hijo oscuro del pueblo el segundo, les unió una amistad que no logró alterarse en el período de cincuenta años.
Ninguna de las peripecias que alteran con frecuencia los afectos del corazón, habían logrado enbriar aquel, y lo mismo en medio de los peligros de la guerra, que entre las intrigas de la corte, ó las impertinencias de la edad y las enfermedades, aquella amistad, unas veces por

— 243 —
Así, pues, cuando el noble breton se vio arruinado, escribió a su amigo:
«Voy a París: en cuanto llegue a ese caos que tu habitas, iré a verte, convencido de que no eres de los amigos que vuelven la espalda al infortunio, ni de los que le insultan con intempestivos ofrecimientos.
Son las diez de la mañana y han trascurrido algunas semanas desde los sucesos del anterior capítulo: el conde de Arambures, con el medio cuerpo superior envuelto en un gabán de castor gris y el inferior cubierto con un edredon de pluma y forro carmesí, está sentado en un cómodo sillón, único en que descansaba de la fatiga que en el lecho le ahoga.
No obstante la estación, el sillón está colocado lejos de la chimenea, porque el conde teme lo mismo al

— 244 —
En el pequeño número de amigos que visitan la casa de este esposo sin mujer y padre sin hija, contábase uno que el conde prefería a todos los demas, porque su carácter rudo é independiente tenia cierta analogía con el suyo.
Este amigo era el breton Kermingan, a quien hemos conocido en casa del escribano Mr. Lalonde.
El anciano conde y Kermingan se habían conocidos a la edad de diez y ocho años, durante las insurrecciones de la Vendée; y aunque el primero fuese noble é hijo oscuro del pueblo el segundo, les unió una amistad que no logró alterarse en el período de cincuenta años.
Ninguna de las peripecias que alteran con frecuencia los afectos del corazón, habían logrado enbriar aquel, y lo mismo en medio de los peligros de la guerra, que entre las intrigas de la corte, ó las impertinencias de la edad y las enfermedades, aquella amistad, unas veces por

Ejemplo.—El día diez y nueve falleció en Huelva una criada por que al pagar un quinqué de petróleo in flamóse este, reventando el quinqué y derramándose el aceite ardiendo por el cuerpo de la criada.

Leemos en el *Figaro* de París. Desde hace algun tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfermos sobre las notables propiedades de las *Cápsulas de Aquitran de Guyot*, en los casos de otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van a las farmacias a buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píldoras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Aquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse espuestos a lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio a los compradores recordándoles que el medicamento se llama *Cápsulas de Aquitran de Guyot*. Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

El mejor medio para curar rápidamente y sin tomar drogas los constipados, bronquitis, catarros, asma y generalmente todas las irritaciones del pecho y la garganta, así como los dolores reumáticos o neurálgicos, ciática, lumbagos, etc., es el *Papel Lardy* al extracto de pimiento, cuya aplicación atrase la sangre hacia la piel y destruye el mal. Calor y un vivo enrojecimiento que aparezca inmediatamente, y duran tanto tiempo como la aplicación, son los signos ciertos de

la intensa derivación que produce el *Papel Lardy*, el que no ocasiona dolor, ni picazon ni erupcion. Un franco 50 céntimos la caja en todas las farmacias.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 27 de Marzo de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	750.8	747.1
Temperatura/Termómetro y altura y humedad del co.	14.5	22
aire.	Id. humedo.	11.5
15		
Direccion del viento.	E.	E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	23	
Id. mínima id. id.	7.5	
Id. media id. id.	15.25	
Id. máxima al sol.	31.9	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	6.5	

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Necesitándose para el consumo de los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial que existen en esta Capital 250 arrobas de carbon de encina, he dispuesto se adquirieran por medio de subasta pública, y que ésta tenga lugar el día cuatro de Abril próximo a las 12 de su mañana en el despacho alto de la Presidencia de la Excm. Diputacion provincial.

El pliego de condiciones porque ha de regirse dicha subasta se halla de manifiesto en esta Secretaría, para que puedan enterarse las personas que tratan de tomar parte en ella. El precio fijado para cada arroba del citado artículo es el de ochenta y siete céntimos de peseta. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Córdoba 27 de Marzo de 1878.—Ignacio Garcia Lovera.

Se da cuenta del dictamen de la comision de actas proponiendo la admision como senador del señor conde de Retamosos.

Se lee y queda aprobado por unanimidad el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año de 1878 a 1879. Entrase en la órden del día. El Sr. Becerra consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley, sobre imprenta. Sostiene que no es el mejor sistema el de las prohibiciones. El orador dice que qué sería de muchos hombres importantes, si no fuera por la prensa que ha dado a conocer constantemente sus méritos, virtudes y servicios. Dice que el gobierno en vez de haber hecho un proyecto de ley de imprenta tan largo, lo hubiera podido hacer con solo dos artículos: 1.º Todos los españoles pueden emitir libremente su pensamiento; 2.º Se exceptúa todo aquello que no quiera el gobierno. Pone de manifiesto el antagonismo que resulta entre lo consignado en la Constitucion y en la ley de imprenta. CONGRESO.

Abierta la sesion del 26 a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada. Dióse cuenta del despacho ordinario. El marqués de Tribes y el conde de Xiquena piden que consten sus votos con la mayoría y minoría respectivamente en la votacion recaída sobre la proposicion del Sr. Rute. El Sr. Villarroya solicita que se lleven al Congreso varios expedientes de Hacienda y Gobernacion. El ministro de Estado contesta a una pregunta que hizo dias pasados el Sr. Balaguer, diciendole que el convenio entre España y China publicado por la *Gaceta* de Macao, no está aun aprobado por el gobierno español, si bien radica para su estudio en el ministerio de Ultramar. Por lo demás, no es nuevo que se conozcan en el extranjero asuntos que ocupan la atencion de los gobiernos. En Inglaterra ha sucedido esto muchas veces, y en España ocurrió en este caso porque el gobierno que trataba con el español de aquel convenio ha creído conveniente publicarlo en Macao, lo cual nada tiene de extraño. Contesta tambien al Sr. Perez Hernandez que sobre el vigor del Concordato ya hicieron declaraciones terminantes discutiendo con el Sr. Pidal en otra legislatura los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, y que S. S. no ha hecho observaciones concretas al gobierno sobre las bases de instruccion pública. El Sr. Balaguer presenta una exposicion pidiendo que se suspendan algunas disposiciones de hacienda sobre amillaramiento. El Sr. Perez Hernandez insiste en su peticion de que se traigan al Congreso los antecedentes sobre el vigor del Concordato, y las observaciones de la Santa Sede al primer proyecto de bases sobre instruccion pública, pues cree que no están meditados en el sentido indicado por su señoría. El Sr. Jove y Havia pide que conste su voto con la mayoría en la votacion del sábado. El Sr. Vivar esplana su interpelacion sobre el servicio de correos con las Antillas y estado general de la isla de Puerto-Rico.

Corresponsales parlamentarios del Diario de Córdoba.

Madrid 26 de Marzo de 1878. Señor Director del Diario de Córdoba. Mi querido amigo: Las sesiones de hoy en los cuerpos colegisladores no ofrecen gran interés hasta la hora de escribir esta. En el Senado consume el tercer turno en contra del proyecto de ley de imprenta el Sr. Becerra, con lo cual queda dicho que lo encuentra restrictivo. En el Congreso combatirá el proyecto de amortizables a última hora el Sr. San Millán, en vez del Sr. Gonzalez que se halla al lado de su íntimo amigo De Blas, cuyo estado de salud se ha agravado al extremo de esperarse una terminativa funesta. Al llegar a la definitiva votacion de este proyecto se espera haya algunas abstenciones y tal vez votos en contra de los que forman en las filas de la mayoría, y que en esta cuestion, no política, disienten en parte de los propósitos del marqués de Orovio. Hay gran empeño en presentar como divididos a los afectos al Gobierno, diciéndose que dentro de ellos hay un fuerte grupo que aspira a que la situacion se libere (sic) saliendo del gabinete los miembros de él que se conceptúan mas conservadores, como son Romero Robledo, Toreno y Orovio, dando lugar a la entrada de los

que siempre han seguido a Posada Herrera. Nada hay de cierto por ahora en este asunto, y es un hecho que reina completa union entre todos los grupos en cuestiones políticas; no puede decirse lo mismo en las cuestiones de hacienda, lo cual por otra parte no es nuevo, puesto que ya en el pasado año se observó lo mismo con los que aquínd a la seccion tercera. Los tales rumores, así como los de presentacion de dimisiones, hoy de personajes militares, mañana de hombres civiles, se conocen obsecos a un plan preconcebido, pues con este pretexto se sacan a relucir nombres ensalzando sus dotes, creyendo han de promoverse aspiraciones que al no poder ser satisfachas den el resultado de crear escisiones. No es de los mas admitidos, pero es un recurso. Al objeto de establecerse nuevas economías en el ramo de guerra, es probable se concedan licencias se mestrales a los soldados de la quinta del setenta y seis, y con esto y alguna rebaja que pueda hacerse en los demas departamentos sin que el servicio se resienta, podrá atenderse con algun mas desahogo a las obras públicas que proporcionen trabajo a los muchos obreros que de él carecen, así como a la amortizacion de deudas.

La comision que dá dictamen respecto a reuniones públicas se halla conforme con el proyecto presentado por el ministro de Gobernacion, introduciendo solo pequeñas reformas que tienden a asegurar este derecho y a dar reglas fijas a las autoridades llamadas a conceder el permiso correspondiente. La reina Mercedes se halla ya bien de la ligera indisposicion que ha sufrido. A pesar de lo dicho, el dictamen sobre el acta de Barcelona será favorable al Sr. Jover, y tal vez haya voto particular en pró de Abarzuza, lo cual dará motivo para que su correligionario Castelar deje oír su voz. Tambien es seguro que el eminente tributo tomará parte en la discusion sobre

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el día 9 de Abril de 1878, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Sebastia Pedraz que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

PARTIDO DE HINOJOSA.—HINOJOSA.

Fincas urbanas.
Número 750 de inventario. Una casa situada en la calle de Torrecilla, número 50 moderno de la villa de Hinojosa, procedente del Hospital de Caridad de la misma; su fachada mira a E. y linda por la derecha asiendo con casa de José Herruz, por la izquierda id. otra de Antonio Aranda y por la espalda corrales de las casas de Valverdejo; está firmada sobre 96 varas ó 67 metros cuadrados, y es de un solo piso: contiene dos portales a la calle, cocina, cantinera, un cuarto dormitorio y un pequeño patio fuera; no consta su arriendo; ha sido tasada por D. José Maria Guerrero en 610 pesetas, y capitalizada por las 36 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 648 pesetas.
Esta finca salió a subasta el 27 de Diciembre último, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 550 pesetas 80 céntimos, que es el 85 por 100 del anterior remate, y la cual es el tipo para esta segunda subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—INSTRUCCION PUBLICA.

PARTIDO DE HINOJOSA.—FUENTE LA LANCHA.

Fincas rústicas.
Número 346 de inventario. Una herreñal ó cerquilla de tierra caliza, situado en el ruedo de Fuente la Lancha, procedente de la obra pía de la Escuela; linda a N. cercados de Mate Franco, a E. parronal de Juan Servando y Arando, a S. cercados de dicho Franco, y a O. callejon de la villa de Perea; bajo cuyos límites se componen de 4 celemines y un cuartillo, equivalentes a 22 áreas y 4 centiáreas; ha sido tasado por D. José Maria Guerrero en 100 pesetas; está arrendado a Francisco Avila en 5 pesetas de renta anual por las que ha sido capitalizado en 112 pesetas 50 céntimos.
Esta finca salió a subasta el 27 de Diciembre último, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 95 pesetas 63 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate, y la cual es el tipo para esta subasta.

Número 348 de inventario. Una cerca de tierra de secano de la anterior procedencia, término y sitio linda a N. haza de Juan Medina, vecino de Hinojosa, a L. y S. casas de Fuente la Lancha y a P. tierras de Juan Morcán; bajo cuyos límites se componen de 2 celemines y un cuartillo, equivalentes a 12 áreas y 7 centiáreas; ha sido tasada por D. José Maria Guerrero en 184 pesetas; está arrendada a Francisco Avila en 11 pesetas 25 céntimos de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 243 pesetas 13 céntimos.
Esta finca salió a subasta el 27 de Diciembre último, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 215 pesetas 16 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate, y la cual es el tipo para esta subasta.

215 16

instruccion publica para defender la libertad de enseñanza en su mas lato sentido. El proyecto de ley de imprenta encontrará rudos opositores en el Congreso lo mismo de parte de los demócratas que de los constitucionales y centralistas, susurrándose que tal vez lo impugnen tambien algunos hombres de la mayoría de los que hoy son designados como presuntos secretarios de Estado por los que de combinaciones y cambios se ocupan. En vista del lenguaje de la prensa de Inglaterra y Rusia, unido a los grandes preparativos bélicos que ambos gobiernos hacen, y teniendo en cuenta la resistencia del gabinete morcista y las exigencias del de San James, se espera fracase el proyecto de reunion del congreso europeo, y llegue a apelarse a la fuerza para ver quien haya de seguir preponderando en Oriente. Austria está disgustada con el tratado de paz ruso-turco, y si no se alia a la poderosa Albion será sin duda por insinuacion de Bismark. En Constantinopla continúa la agitacion. El consolidado interior cerró a última hora a 13'025.—Bonos 69 55.—Ferro-carriles 26.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: —El general Salamanca, en su anunciada interpelacion sobre justicia militar, que probablemente esplanará hoy mismo, tratará el asunto en tésis más general, y no concretándose a las últimas reformas que fueran objeto de una discusion reciente. —Segun telegramas, el general Laserna se encontraba bastante mejorado de su indisposicion, y habia pasado revista a las fuerzas de la capital de la isla de Puerto Rico. —S. M. la reina sigue muy mejorada de su indisposicion, siendo probable que mañana abandone ya el lecho. S. M. el rey hace tres dias que no ha salido a paseo.



LA SEÑORA

DOÑA M.ª DEL PILAR RAMOS Y MADUENO,

CONDESA VIUDA DE FUENTE EL SALCE,

Falleció en esta ciudad el día 24 del corriente.

El conde del Robledo, el de Ardales del Rio, D. Juan José de la Bastida y Herrea, D. Luis Caro y Salamanca, el Director espiritual y demas parientes de la finada, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar al santo sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial de Santiago, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil (q. e. p. d.) al día 29 de los corrientes, recibirán el estipendio de diez reales. Estos sufragios son costeados por la Excmo. Señora Marquesa viuda.

Boletin religioso.

Hoy, San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III papa. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Parroquia de la Agerquia, San Francisco, por Doña Dolores Olivares, en sufragio de su difunto esposo. —Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.—(2.ª del 2.º abono.) La zarzuela en dos actos, titulada: «El Postillon de la Rioja.»—El baile español, «La danza valenciana.»—Dando fin con el juguete cómico, nuevo en este teatro, en un acto, titulado: «Artistas para la Habana.»—A las ocho y media. **PRECIOS.**—Proscentos, 40 rs.—

Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id., 4.—Delantera de Paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs. **ABONO.**
Para satisfacer los deseos del público unánimemente manifestados, se ha abierto un nuevo abono por diez funciones, que serán definitivamente las últimas, a los mismos precios del anterior.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.
Abrióse la sesion del 26 a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se leyó el despacho ordinario. El Sr. Paz reproduce el proyecto de ley reformando el Código mercantil en cuanto se refiere a las quiebras. El señor ministro de Fomento contesta a las preguntas que le hicieron en la sesion anterior el conde de Torrealaz y el Sr. Hurtado. El Sr. Hurtado da las gracias al señor ministro de Fomento por haber manifestado que está dispuesto a contestar a su interpelacion. El señor conde de Pares se felicita de haber oído al ministro de Fomento que tiene en estudio un proyecto de ley referente a la continuacion de las obras del ferro-carril del Noroeste,

SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por rideliciosa harina de salud, de Du Barla, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castelar, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 43.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin de supresion de la menstruacion, y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

cin cajas de hoja de lata de 4 media libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 reales. Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea á cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Ariles, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y efectos de casa, en el Callejon de la puerta de Gallegos núm. 29; de diez á cuatro de la tarde se puede ver. 16-2

Aviso. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 3 de Abril próximo, en la notaría de don Manuel Portera y Cámara, de doce á una de dicho día, se vende la casa número tres calle de los Deanes de esta capital, apreciada por el Arquitecto de la misma D. Felipe Saliz de Baranda en la cantidad de doce mil seiscientos dos pesetas. Lo que se hace público por medio de este anuncio con el objeto de que si á alguna persona le conviniere haga proposicion, que se le admitirá por los señores Comisarios partidores de la testamentaria del difunto D. Rafael de Torres y Aguilaf si la considerasen justa. 16-2

Venta. Se venden 20 arrobas de trapo viejo blanco y de color. Liceo 6 dan razon. 16-2

Venta. Se hace de unos estantes de álamo blanco, barnizados, en muy buen estado: para verlos y tratar de su precio en la calleja de Azonicas núm. 12. 16-2

Pérdida. El miércoles 20 del corriente se ha extraviado desde la Judería, puerta de Sevilla, camino que va al fontanar del caño Maria Ruiz, un capote de muestra con el nombre de Miguel Migias: la persona que lo haya encontrado hará el favor de entregarlo Puerta del Rincon número 98, y se le dará una buena gratificación. 16-2

Aprovechar la ocasion.
Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.
Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria
MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.
LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 2,
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.

Venta á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.
Fidense catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral cuyo sabor es el mas agradable y cuyo efecto es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exljase el prospecto redactado en nueva lengua y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estranjero.

UNTURA FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.
Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifases, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.
El uso constante que hacen de este preparado, las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, topico Fuente y otros nacionales y extranjerros.
Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, Córdoba, número. 37.

Madrid, año 1878.

CHOCOLATES. CAFES Y TÉS.

COMP. COLONIAL

Madrid, año 1871.

Viena, 1873. Viena, 1875.

CHOCOLATES
CAFÉS Y TÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.
Establecimiento de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riasfrega.—D. Tomas Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

Gran Establecimiento de Sombreros.
DE
RAFAEL VIDAURRETA

Calle del Arco Real esquina á la del Liceo, frente al Gobierno Civil.
El favor creciente que el público dispensa á este Establecimiento, que antes se hallaba situado en la calle de la Librería, es su mejor elogio. En él encontrarán sus numerosos favorecedores un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros, desde las clases mas superiores hasta las mas ínfimas, tanto en los de copa alta como en los de canal, á precios sumamente arreglados, ya en los confeccionados en dicho establecimiento como en los que recibe de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Tambien se encarga de toda clase de reformas en sombreros de copa y bajos, y de servir pedidos para dentro y fuera de la poblacion con la mayor prontitud y economia.

Realizacion de plantas, tanto en macetas como en planteros Evonivus boneteros para perfil á 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo á la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Traspaso. Se hace de la especeria situada en el ex-convento de la Concepcion. Tambien se venden por separado los efectos que la constituyen y ademas unos estantes y mostrador casi nuevos y muy apropiado para taberna, aguaduco, especeria ó estanco, y dos bancas con cuatro metros de largo, todo muy arreglado. 16-4

Desde San Juan próximo se alquilan dos casas en la calle de Lineros, una de ellas propia para establecimiento: darán razon en la Esparteria núm. 28. 16-3

Venta. Se hace de unas puertas cristales de ventana, tres libras de pólvora y cinco mechas para minas ó canteras. Calle Angel de Saavedra núm. 18. 16-3

D. Antonio Vaches y Vañes, Cirujano.
Tiene el honor de participar al público que cura el cancer y úlceras cancerosas sin necesidad de cortar. Tambien tiene un medio para la detencion de orina, cuyos específicos disuelven todos los cálculos de la vejiga. Vive provincia de Málaga, Culmenar, calle de la Nora núm. 4. 16-3

Se traspasa una especeria, calle de Lucanos núm. 33, en un precio bastante módico. Se trata en la misma casa. 16-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa para tienda en la calle de Oso, junto al nuevo mercado. 16-3

Bacalao. Se ha recibido de Escocia superior fresco, en el almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Ceñas, donde se vende á precio arreglado. 16-2

Procedente de la acreditada fábrica de Alcaudete, acaba de establecerse en esta capital un depósito de Cemento romano llamado vulgarmente Cal hidráulica. Se vende al precio de 16 rs. quintal. Plazuela de las Doblas. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Plata núm. 12. Para tratar con su dueño Leonés 4. 16-2

Traspaso. Desde el día se hace, por ausentarse su dueño, de la tienda de calzado situada en la calle de la Esparteria núm. 25, por precio módico. 16-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 25 en la calle de Lucano y la número 14 en la calle de las Cabezas. Para tratar, Candelaria 3. 6-2

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Esparteria número 20, con mostrador y estantería como para un establecimiento, y las números 128 calle del Sol y número 7 calleja Barrera en la calle de la Candelaria, todas acristaladas y con buenas habitaciones. Para tratarlas en la calle de Lucano número 9, con D. Carlos Villanueva. 6-3

Venta. Se hace de una máquina de vapor vertical, la que puede verse en la fábrica de aserrar maderas Campo de la Merced. Para tratar en el mismo local con D. Rafael Juliá y Vilaplana, quien está autorizado para su venta. 16-2

Pérdida. El que se haya encontrado un rosario engarzado en plata, cuentas azules, en la tarde del lunes 18, se servirá entregarlo en la calle de Lucano núm. 38, y se le gratificará. Se suplica su devolución por ser recuerdo de familia. 16-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Morería núm. 8. Para tratar con su dueño Ambrosio de Morales 18. 16-2

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de la Cruz, al partido del Arenal, en la Fuensanta. Para tratar Cabezas 13. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso bajo para una corta familia sin niños. En la calle Consolacion núm. 2 darán razon. 16-4

Naranjcs. Se venden á precios sumamente arreglados, ingeridos en chino sobre patron ágrio y sin ingeritar, de varios tamaños, en el huerto de Capuchinos. Con el capatzen que vive en el mismo local se pueden tratar. 16-1

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle Puerta del Rincon núm. 85. 16-4

Almoneda por ocho días. En la calle Ancha de las Costanillas número 49 (taberna) la hay de braseros, peñones, calderas, una cama de respaldo, mantillas bordadas y otras varias cosas. Pueden verse á todas las horas del día. 16-1

Casa en la sierra. Por la temporada de primavera se arrienda la casa de una huerta en la sierra de esta capital. Darán razon San Eulogio 7. 16-1

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Miguel próximo una huerta de la propiedad de los Sres. Aguado, en el ruedo de esta ciudad, nombrada de la Portada, compuesta de treinta y tres fanegas y dos celemines de tierra, que clasificadas resultan siete fanegas con regadío de pozo de anoria, y veinticinco fanegas y tres celemines de secano, con oivos y arboles frutales; dos caserros de diferentes habitaciones y servidumbres para la labor. En la calle de los Baños número 2 darán razon. 16-1

Venta. Se hace de una guarnicion de Limonera, negra, casi nueva. Calle de Aladregos número 7. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde el 29 de Setiembre del corriente año de los lagares nombrados Virgen del Rosario, Salcedo, Vitoria y Valdegrajas, unidos bajo una linae, y en el término de esta sierra. Se oyen proposiciones de siete á nueve de la noche en casa de su dueña doña Juana Mora, calle del Liceo número 26. 16-1

Arrendamiento. El de las casas núm. 8 callejas de Alcántara y la del núm. 2 calle de Consolacion. En calle de Armas núm. 9, darán razon del precio. 16-1

Emprestito. Se compran láminas, novenas, primeras décimas, residuos y facturas, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. Calle del Liceo núm. 49. 16-1

Practicante. Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Antonia Crespo. En la misma, Realejo 98, se convendrá. 16-1

El Talisman. Nuevo depósito de calzado, calle Arco Real número 19, junto á la sombrerería de las B. B. B.

Gran barato de calzado para señoras, caballeros y niños de todas clases; este abundante surtido se recibe de una de las mejores fábricas de Madrid, y se espendrá, un 15 por 100 mas barato que los precios conocidos en esta ciudad; el fabricante de estos calzados reúne condiciones para vender bueno, bonito y barato, y el encargado desea que el público se acerque para que se haga cargo de la verdad en cuanto ofrece. No olvideis las señas, que os interesa, núm. 19 calle Arco Real núm. 19, próximo á la sombrerería de las B. B. B. 16-1